



Acuerdo sobre la integración de las 51 comisiones ordinarias podría someterse al Pleno entre el 15 y 16 de este mes, anuncia Ricardo Monreal



El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), diputado **Ricardo Monreal Ávila**, dio a conocer que entre el 15 y 16 de este mes podría llevarse al Pleno de la Cámara de Diputados el acuerdo sobre la integración de las 51 comisiones ordinarias.

Dijo que sigue dialogando con los grupos parlamentarios, por lo que se espera que la siguiente semana, entre miércoles y jueves, se afine el acuerdo, pero tentativamente Morena va a presidir entre 25 y 27 comisiones, al PAN le corresponden 7, al PRI 4, al PT 5, y a MC entre 2 o 3.

Indicó que las reformas que se analizarán la siguiente semana son dos: servicios ferroviarios para lograr que el Estado recupere la prestación de servicios de trenes de pasajeros, misma que se prevé sea deliberada y votada el martes 8 de octubre.

El miércoles 9 de octubre, añadió, una reforma delicada y seria que es parte “de nuestra definición política y de nuestro proyecto de nación, que es la reforma energética”, que fortalece a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para la producción de energía y establecer la prioridad de ser considerada empresa pública.

Recordó que “esta reforma fue invalidada por la Corte cuando se aprobó la misma, pero en la Ley Reglamentaria, porque se alegaba que no podía modificar esta ley sin modificarse la Constitución; que primero tendría que modificarse la Constitución y después la Ley Reglamentaria”.

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/acuerdo-sobre-la-integracion-de-las-51-comisiones-ordinarias-podria-someterse-al-pleno-entre-el-15-y-16-de-este-mes-anuncia-ricardo-monreal/>